

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FOCUSPRINTSOLUTIONS C.A, LLEVADA A CABO EL 18 DE MAYO DEL 2020.**

Siendo las 9:00 am, del 18 de Mayo del 2020, se reúnen todos los accionistas de la compañía **FOCUSPRINTSOLUTIONS C.A.**, ubicados en la calle Jorge González OE9-247 y Rodrigo Muriel, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Cedula/Ruc</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones Valor Total</b>
<b>1705973111</b>	<b>GARRIDO BERMUDEZ VIDAL IGNACIO</b>	<b>ECUATORIANA</b>	<b>400,00</b>
<b>1712041753</b>	<b>RODRIGUEZ RIVADENEIRA JULIETA ANDREA</b>	<b>ECUATORIANA</b>	<b>400,00</b>
	<b>TOTALES</b>		<b>800,00</b>

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2019.
2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretario de la Junta el Gerente Actual: Ignacio Garrido Bermúdez y como Presidenta de la Junta la Señora Julieta Rodríguez Rivadeneira.

Los Accionistas aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 9:15 am.

**1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2019.**

La Presidenta de la junta, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones la Presidenta de la Junta, Ignacio Garrido Bermúdez, Gerente, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación el Señor Gerente explica a los accionistas respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. El Señor Ignacio Garrido indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores accionistas.

El Gerente General, Señor Ignacio Garrido Bermúdez, Secretario de la Junta, pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron perdidas por un valor de 20 331,61, a este resultado se le sumara los gastos no deducibles por 23 835,06 generando una base imponible de 3 503,45 y se calcula el impuesto a la renta del 22% que para este ejercicio económico ascienden a un impuesto causado de

770,76. Las pérdidas generadas por 20 331,61 más el impuesto a la renta generado de USD770,76, generan una pérdida total de 21 102.37 por el año 2019.

La Junta General de Accionistas, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

## **2. Decisión sobre los resultados**

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto, se colige que la compañía ha generado una pérdida total de 21 102.37.

Los Accionistas resuelven aceptar las pérdidas que se han generado durante el año 2019 y solicitan a los administradores emprender una estrategia agresiva de ventas para que los resultados esperados para el 2020 sean positivos y se puede compensar los resultados negativos del año 2019.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1.-Informe de la Gerencia
- 2.-Estados financieros y anexos
- 4.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 10:51 horas.



Julieta Rodríguez Rivadeneira

ACCIONISTA



Ignacio Garrido Bermúdez

ACCIONISTA